

# Médanos de Coro: 47 años siendo protagonista en el turismo venezolano

El 6 de febrero de 1974, fue decretado como Parque Nacional Los Médanos de Coro, emblema turístico de la región falconiana, donde millones de venezolanos y extranjeros han disfrutado de sus granos de arena, brisa portentosa y majestuosidad imponente que recrea la maravillosa naturaleza.

Con una extensión de dunas que abarca a los municipios Miranda, Colina y Falcón, ya que tiene una extensión de 91 mil 280 hectáreas.

Hace 47 años, fue decretado como Parque nacional Médanos de Coro con el firme propósito de preservar, proteger, conservar y manejar con criterio de sustentabilidad ambiental el ecosistemas desértico de sus dunas.



En Coro tenemos una de las representaciones naturales más importantes del paisaje venezolano, formado por el accionar de los vientos alisios que soplan por lo general de este a oeste.

Los atractivos que ofrece el parque, no se resumen sólo a sus inmensas «montañas» de arena, que han sido escenario de maravillosas fotos para propios y visitantes, también cuenta con manglares, espinares y tierras con vegetación herbácea tal como el cují yaque, yabo, espinito, tunas, cardones y cactus.

Los Médanos tienen una personalidad única que ninguna autoridad local o nacional ha podido controlar. Son «rebeldes» ante su ubicación, ya que si los descuidan pueden bloquear la ruta que comunica a la capital de la región con la península de Paraguaná con su cálida arena. Pero así es la naturaleza, única, libre y extremadamente hermosa.



Además de ser un escenario ideal para sesiones fotográficas, videos musicales y hasta bodas, los Médanos de Coro albergan un sin fin de actividades deportivas como el sandboard, caminatas, maratones de ruta abierta y hasta competencias extremas de vehículos diseñados para la arena.